

## **El momento de la verdad para la industria mexicana**

### **Reindustrialización: el reto de la 4T**

- *“Primero México, luego el extranjero”, afirmó el Presidente de la República, señalando la prioridad que requiere la defensa de la producción nacional, ante la competencia desleal y al desindustrialización que enfrenta México.*
- *Por lo tanto, se debe garantizar la ejecución de una Política Industrial Globalmente Productiva, Competitiva y de Inclusión Social es impostergable para atender el estancamiento del crecimiento económico y los rezagos sociales de manera sostenible, con el objetivo de proteger el empleo, la inversión y el desarrollo de México.*

El presidente Andrés Manuel López Obrador tiene razón al afirmar la relevancia del interés nacional sobre los acuerdos internacionales firmados:

*“... Sí queremos el libre comercio y vamos a respetar los acuerdos, pero vamos a defender al productor nacional. Primero México y luego el extranjero.”*

Sin lugar a duda que el Ejecutivo ha identificado uno de los yerros más grandes que se cometió en materia de política económica: sacrificar a la industria y empresa nacional en favor de la posición dogmática de un libre comercio que no reconoce que otros países no respetan los acuerdos internacionales.

En congruencia con la declaración del Primer Mandatario, corresponde a los funcionarios de la administración pública federal implementar medidas concretas que aseguren la competencia justa, tanto en materia de comercio exterior, como en el mercado interno nacional.

¿Por qué es relevante hacerlo? La industria mexicana enfrenta una competencia desleal que debe revertirse, los casos más evidentes se encuentran en los sectores del acero, el textil, el calzado y el vestido.

Al mismo tiempo la industria nacional enfrenta una clara desaceleración: con la información disponible hasta noviembre pasado, de las 21 industrias del sector manufacturero:

- 8 muestran tendencia al alza.
  - Estas industrias tienen una participación de 35.2%<sup>1</sup> del sector industrial.
  - Equipo de transporte es el sector más relevante con un peso de 17.3%
- 6 tendencia estancada.
  - Estas industrias tienen una participación de 21.6% del total industrial.
  - La Industria Química con peso de 9.1% es la más relevante.
- 7 indican tendencia a la baja
  - Estas industrias tienen una participación de 39.9% del total industrial.
  - Alimentos con 24.7% es la industria con mayor peso.

Lo anterior se verá exacerbado por los problemas ferroviarios, de inseguridad y de abasto de combustible que se presentaron durante enero. Dicha coyuntura presenta un nuevo capítulo del problema estructural que enfrenta el sector industrial: un crecimiento de solo 0.4% en promedio anual durante los últimos 12 años.

En el caso del acero la evidencia sobre la competencia desleal que generan otros países es amplia y contundente. Los desequilibrios son de orden global, por ello la Unión Europea, Canadá y Estados Unidos, entre otros, han implementado medidas que buscan aminorar la competencia desleal que se genera en países en donde los gobiernos intervienen abiertamente para favorecer a sus empresas.

---

<sup>1</sup> La contribución es calculada con el periodo 2010-2018

Probablemente el extremo se observa en Estados Unidos, en donde la protección afecta a países, como México, que no dañan a la economía de la primera potencia del orbe. Sin embargo, el presidente Donald Trump considera que el sector siderúrgico es estratégico y por ello prefiere implementar medidas proteccionistas que privilegian a sus empresas, argumentando criterios de seguridad nacional.

Se debe reconocer que la competencia desleal existe y que es practicada por gobiernos a los que México les abre unilateralmente su economía. Ocurre a través de subsidios, financiamiento, transferencias directas de recursos económicos a fondo perdido, proveeduría de insumos energéticos a costos inferiores a los del mercado, aplicación de una regulación laxa en materia de derechos laborales o baja protección al medio ambiente.

Además, el acero mexicano cumple con normas de calidad que no se le exigen a todas las importaciones que llegan al país, por ejemplo en materia de seguridad para la construcción de vivienda e infraestructura.

Durante el periodo 2006-2012, la Secretaría de Economía abrió unilateralmente el mercado mexicano, esencialmente a las importaciones provenientes de China. Su estrategia favoreció la competencia desleal en favor de las compras realizadas al exterior y dañó la capacidad productiva mexicana. Gracias a la intervención del Poder Judicial se logró frenar ese error de política económica.

No obstante, la investigación oficial de procedimientos que demostraban la competencia desleal en el sector del acero fue lenta, hasta el 2015 cuando comenzó la aplicación de las salvaguardas que inhibieron las importaciones a precios artificialmente bajos.

Parece que el presidente López Obrador desea revertir esa situación y por ello señala que se debe proteger al productor nacional. Para hacerlo la primera medida que se debe aplicar es refrendar la salvaguarda en el sector del acero. El no hacerlo representa un paso atrás en materia de desarrollo económico y política industrial.

Gracias al diálogo y al debate, la industria nacional logró demostrar lo que hoy se reconoce en todo el mundo: hay distorsiones globales que ameritan la intervención de los gobiernos para evitar que sus empresas se vean afectadas por el Capitalismo de Estado que domina la mitad de la producción mundial de acero.

Una situación similar ocurre en los sectores textil, vestido y calzado, quienes además se ven afectados por la importación ilegal de mercancías. En general, la importación de mercancías provenientes de naciones que no respetan el libre comercio ha sido una constante en dichos sectores y ha provocado desequilibrios que afectan al empleo, la inversión y el desarrollo económico de México.

El escenario expuesto corresponde con eventos coyunturales que exacerbaban los problemas estructurales de estancamiento económico que enfrenta el país. Por lo cual se requieren acciones, programas y políticas públicas concretas diferentes a lo ejecutado en los periodos anteriores, para buscar obtener resultados positivos que reviertan el escaso avance de la economía nacional y con ello aporten al desarrollo social de la población.

Por ello, el Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC) reitera la necesidad de cumplir con los mandatos emanados de los artículos constitucionales 25 y 26. Generar una política económica de fomento al desarrollo productivo es labor fundamental del Estado Mexicano. De manera particular, el Artículo 25 enfatiza que “corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la soberanía de la nación y su régimen democrático”.

Para ello, la Constitución contiene aspectos estratégicos a desarrollar con la finalidad de impulsar el mejoramiento del sistema productivo y social de México: competitividad, crecimiento económico, distribución justa del ingreso, pleno ejercicio de la libertad y dignidad de los individuos, grupos y clases sociales.

El artículo 25 constitucional establece que el desarrollo nacional se alcanzará mediante “la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza”.<sup>2</sup>

De igual forma, plantea que en el desarrollo económico concurrirán tanto el sector público, como el social y el privado, es decir que existirá una amplia participación de los actores productivos involucrados. Además, define que los criterios establecidos para el apoyo a las empresas serán los de equidad social, productividad y sustentabilidad.

Adicionalmente, la legislación plantea que se “alentará” el “desenvolvimiento del sector privado”, para lo cual se promoverá la competitividad e implementará una “política nacional para el desarrollo industrial sustentable que incluya vertientes sectoriales y regionales”.

El complemento al marco jurídico existe en el artículo 26 con la definición de que “*el Plan Nacional de Desarrollo considerará la continuidad y adaptaciones necesarias de la política nacional para el desarrollo industrial con vertientes sectoriales y regionales*”. Es decir que contendrá una visión de mediano y largo plazo.

México requiere la aplicación de una Política Industrial Globalmente Productiva, Competitiva y de Inclusión Social, que tenga como objetivo mayor bienestar de la población, mediante la creación de empleos bien remunerados y con prestaciones sociales, siendo el camino sostenible a la distribución de la riqueza de una manera productiva, sin cargo al erario ni mayores impuestos.

La propuesta de Política Industrial de México “Hacia una Industria del Futuro”, busca propiciar la creación de un Nuevo Modelo de Política Industrial para México, que promueva la “Producción Competitiva de Insumos Intermedios y Bienes de Capital”, es decir que impulse la productividad y competitividad de las empresas

---

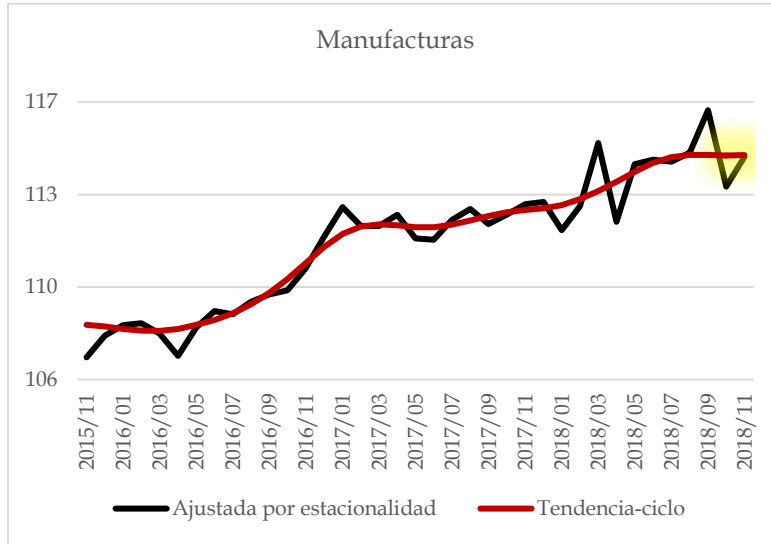
<sup>2</sup>En el mismo artículo se define a la competitividad “como el conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión y la generación de empleo”.

nacionales, el fortalecimiento del mercado interno y del capital humano la generación de infraestructura y el financiamiento de la actividad productiva.

Representa el único camino para acelerar la inclusión y movilidad social basada en empleo formal bien remunerado que además se encuentre sustentado en bases productivas. Se trata del camino al desarrollo que en distintas etapas de la historia económica emprendieron los países más desarrollados y dinámicos como Estados Unidos, Alemania, Gran Bretaña, Japón, Corea del Sur, China y los conocidos como los Tigres Asiáticos, y el cual ahora en esta etapa de transformación corresponde implementar en México.

# **Tendencias De las manufacturas**

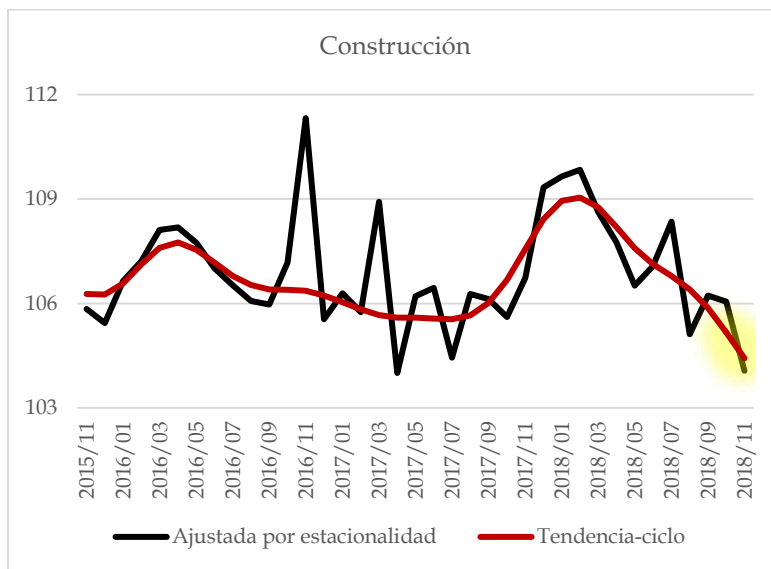
## Sector Manufacturas



Fuente: INEGI.

El ciclo de las manufacturas exhibe una tendencia estancada desde inicios del segundo semestre del 2018, su actividad no indica un posible cambio en su comportamiento posterior. En noviembre tuvo un avance de 1.4% el cual fue menor al 2.6% alcanzado en el mismo mes del 2017, siendo el menor resultado de los últimos 8 meses.

## Sector Construcción



Fuente: INEGI.



El ciclo del sector construcción muestra una tendencia a la baja desde inicios del 2018 y se encuentra en niveles inferiores a 2015. Los resultados son mixtos en sus subsectores; aunque, es notorio el sesgo existente en obras de ingeniería civil, que quitando el resultado positivo en septiembre de 2018, son 31 meses en negativo desde abril de 2016. De lado opuesto, trabajos especializados tuvo en noviembre su primer dato negativo en el año (-3.1%)

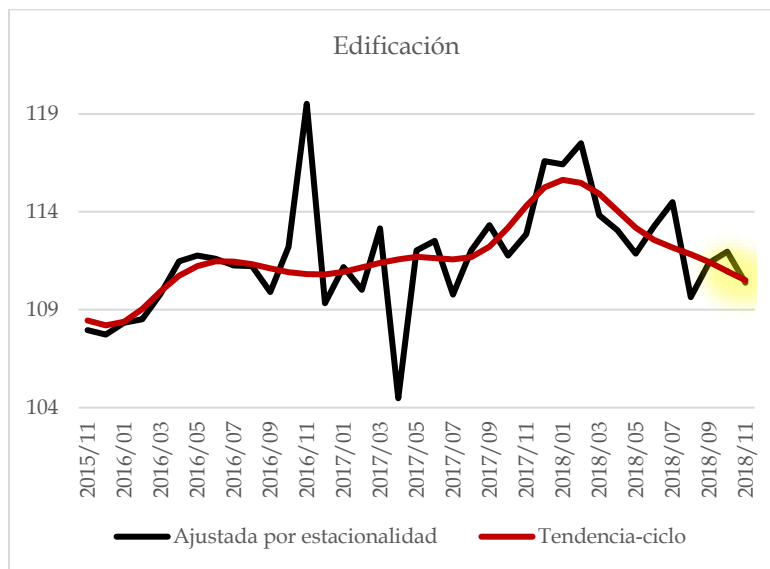
Lo anterior, empujó al sector construcción en noviembre a retroceder -3.3%, baja menor que la vista en el mismo mes del año anterior con -5.5%, esto permite proyectar una continua baja en el sector de construcción; pero, con una pendiente menos pronunciada en los meses siguientes. Falta ver el impacto que tendrán los proyectos planeados por el gobierno federal en esta industria que es la más estimulada por el sector público.

A la baja, es la tendencia de los tres componentes del sector:

- Edificación tiene una participación en construcción de 65%
- Trabajos especializados para la construcción tiene un peso en el total de 11%
- Construcción de obras de ingeniería civil participa en 24%

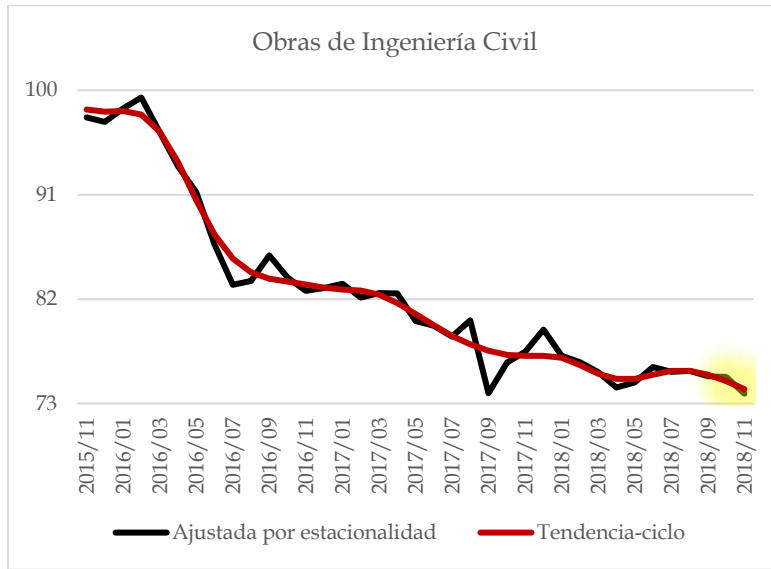
### Componentes de Construcción

#### Edificación



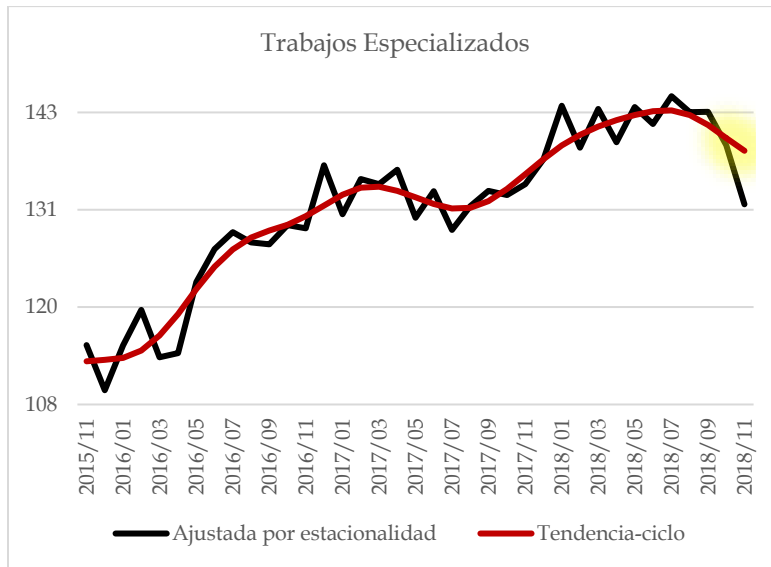
Fuente: INEGI.

### Obras de Ingeniería Civil



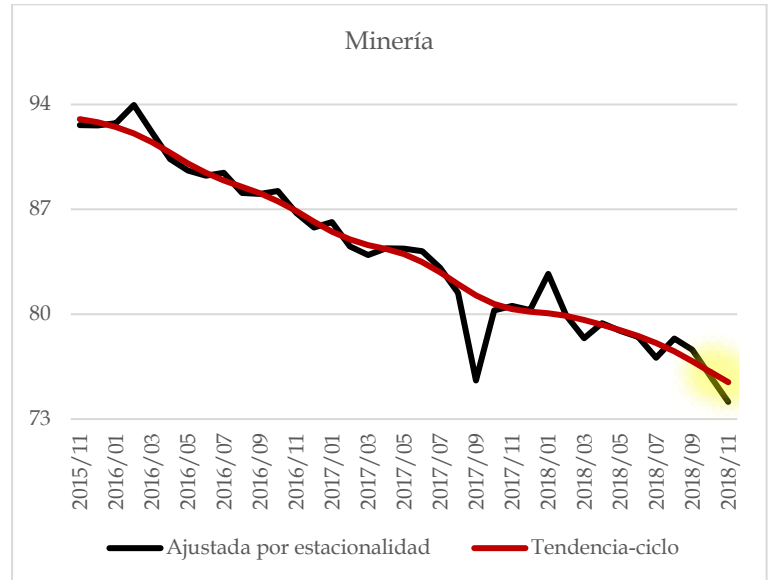
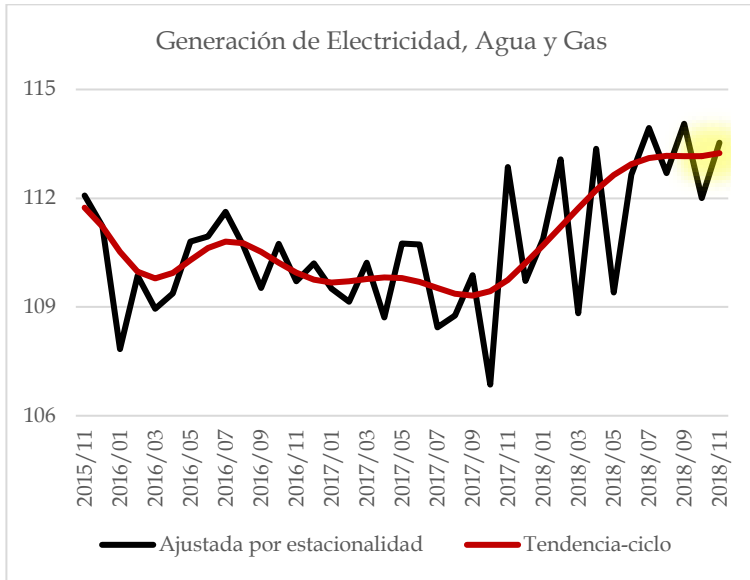
Fuente: INEGI.

### Trabajos Especializados



Fuente: INEGI.

## Sectores de Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final y Minería.



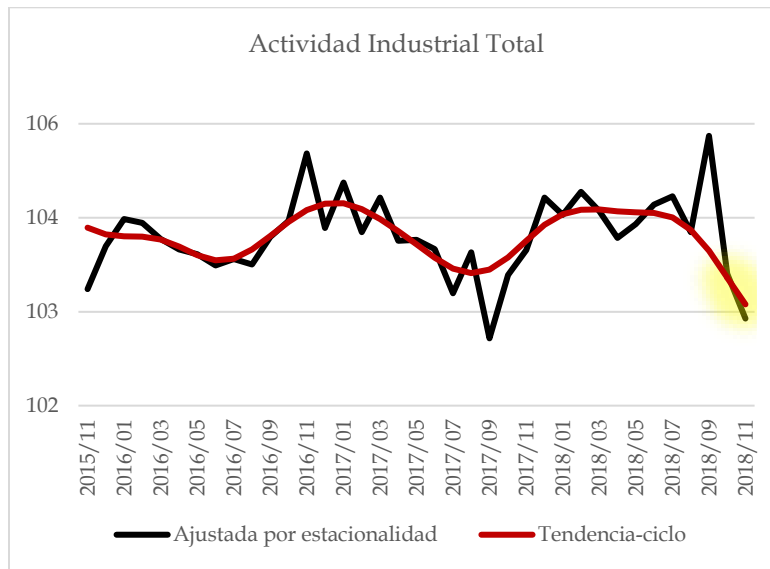
**Fuente:** INEGI.

1) El ciclo del sector de la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, indica una tendencia estancada, durante el primer semestre del 2018 se tuvieron 2 meses en negativo, y en lo que va del segundo semestre hasta noviembre han sido variaciones positivas, obteniendo en noviembre un avance marginal de 0.7%.

Cabe mencionar que de sus dos componentes, el subsector de Suministro de agua y suministro de gas por ductos al consumidor final tiene resultados positivos desde octubre del 2013; es decir, los impactos negativos en el sector han sido causados por el subsector de Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.

2) El sector de Minería exhibe una tendencia a la baja, la cual no da señales de un cambio en la misma en el corto plazo, para reforzar el punto, basta mencionar que desde enero del 2013, solo ha habido 5 meses con variaciones positivas. De tres componentes, el referente a Extracción de petróleo y gas es el que perjudica más al sector total empujándolo a la baja, este solo tiene 3 meses con avance en el mismo periodo mencionado anteriormente.

## Actividad Industrial



Fuente: INEGI

La tendencia de la actividad industrial total muestra una tendencia a la baja, como se percibe en la gráfica anterior, la tendencia se encontraba estancada durante el transcurso del primer semestre del 2018 comenzando a decrecer a principios del segundo semestre, esto se comprueba con los resultados durante el año, donde la variación positiva mayor fue en abril con 3.6% retrocediendo en noviembre -1.3%.

Se espera una baja de más de la mitad de los componentes del sector, por lo que los próximos meses el sector continuará con los resultados negativos.

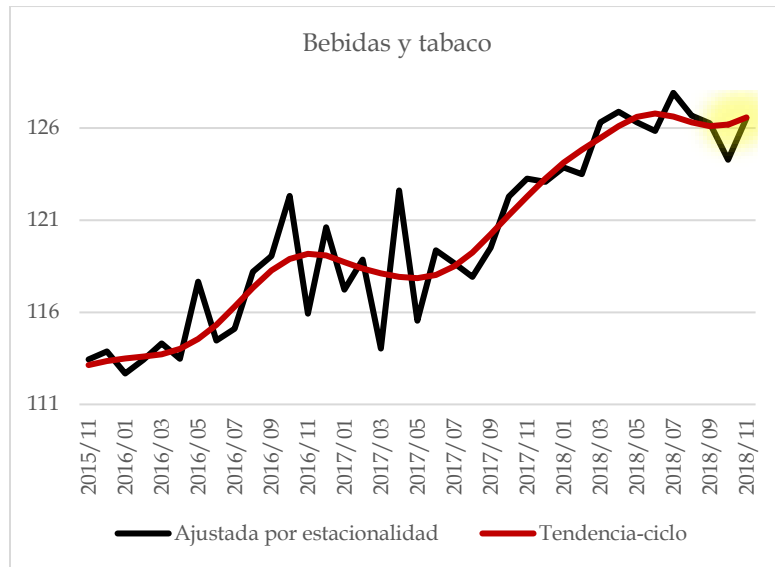
Componentes actividad industrial:

3 de los 4 componentes se encuentran con tendencia a la baja los cuales suman 95% de la actividad industrial total:

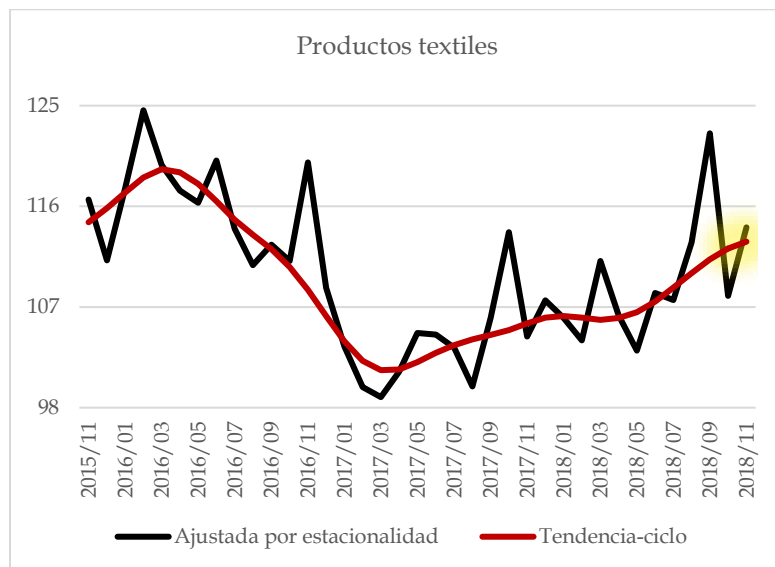
- Manufacturas que tiene una participación sobre el total de actividad industrial de 51%, es el de mayor peso.
- Construcción que contribuye con el 24% del total, y
- Minería con un peso de 21%.

Con tendencia estancada se encuentra al sector de Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final con una contribución de 5%

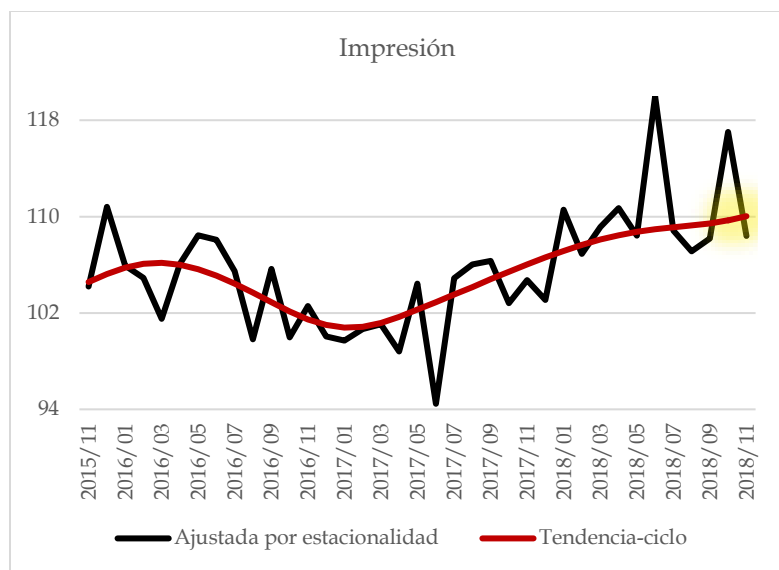
## Tendencia al Alza



El sector de bebidas y tabaco muestra una tendencia, ligeramente, al alza; sin embargo, este comportamiento puede verse mermado más adelante de acuerdo con los resultados mensuales mostrados. En Noviembre obtuvo su crecimiento más bajo del 2018 con 1.7%, cuando en el mismo mes del año anterior había conseguido 5.9% de avance.

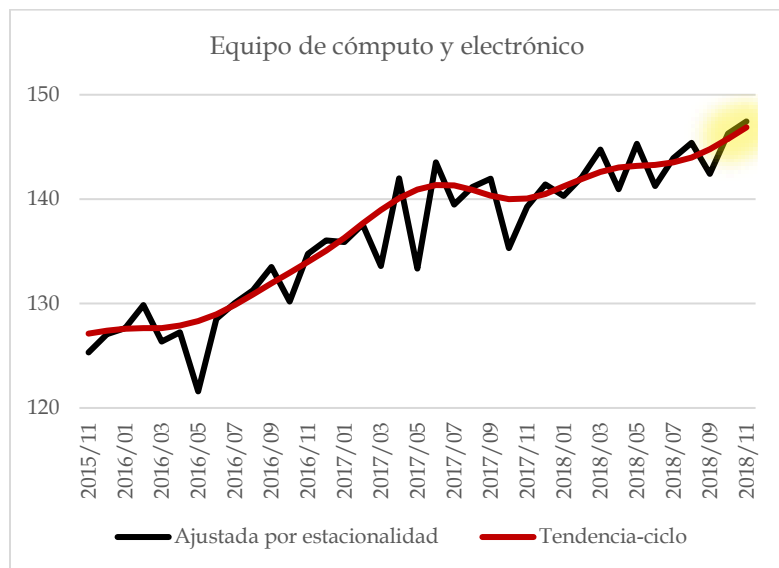


La fabricación de productos textiles tiene, desde el primer trimestre del 2017, una tendencia al alza, teniendo en el año tres crecimientos a doble dígito, alcanzando en septiembre 13.9% el dato más alto desde inicios del 2016.

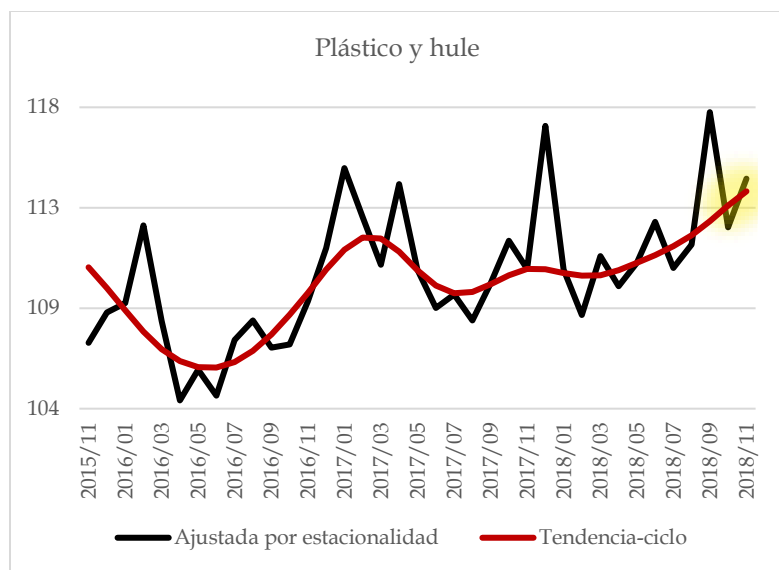


Fuente: INEGI.

El sector de la impresión e industrias conexas presenta una tendencia al alza; no obstante, sus avances indican la posibilidad de estancarse más adelante. En el 2018, se expresan incrementos altos debido al bajo rendimiento observado en 2017, a inicios del segundo semestre del último año incremento 26.5% en contraste al -11.5% del mismo mes del periodo anterior, terminando con un 2.7% en noviembre.

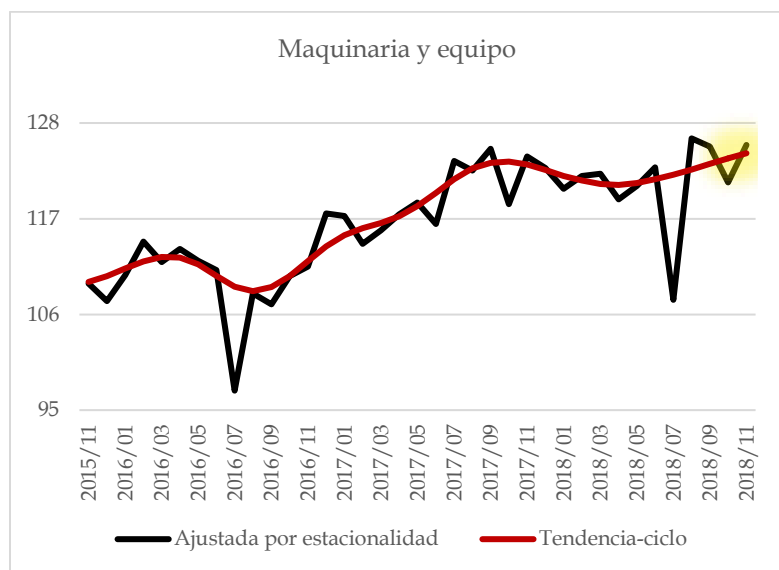


La industria de la fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos muestra una tendencia al alza, avanzando en noviembre a 6.1% el cual es mayor al 3.2% del mismo mes del 2017, indicando una probabilidad de seguir con esta tendencia.

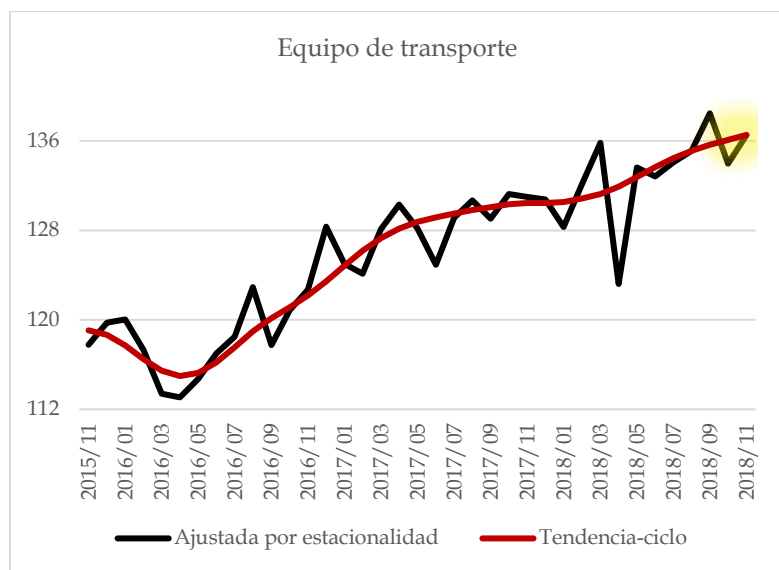


Plástico y el hule, exhibe ocho meses consecutivos con incrementos, racha que no se observaba desde 2015. En noviembre del 2018 se logró 3.8% superior al 1.5% del año anterior. Esto es reflejado en su tendencia que continúa al alza.

Fuente: INEGI.



Maquinaria y equipo, muestra una tendencia marginalmente al alza, esto después de obtener en noviembre el segundo mes con crecimiento (1.4%). Cabe mencionar que el 2017, fue un año con un comportamiento sobresaliente de esta industria, causando que este 2018 reflejara caídas como el -12.4% de julio, resultado empujado por el 25% alcanzado el año anterior. Pese a esto, sus resultados siguen siendo positivos en general, por lo que su tendencia podría continuar elevándose tenuemente.



El sector de la fabricación de equipo de transporte reflejó hasta noviembre solo un retroceso de -4.9% (febrero) logrando 8 meses consecutivos con crecimientos, exhibiendo una tendencia al alza la cual se observa desde mediados del 2016, con un periodo de estancamiento a finales del 2017.

Cabe remarcar que en diciembre del 2018 se reportó una caída de 10.7% en la venta de vehículos ligeros en referencia al mismo mes del año anterior, por lo que la tendencia podría fluctuar posteriormente hacia la baja.

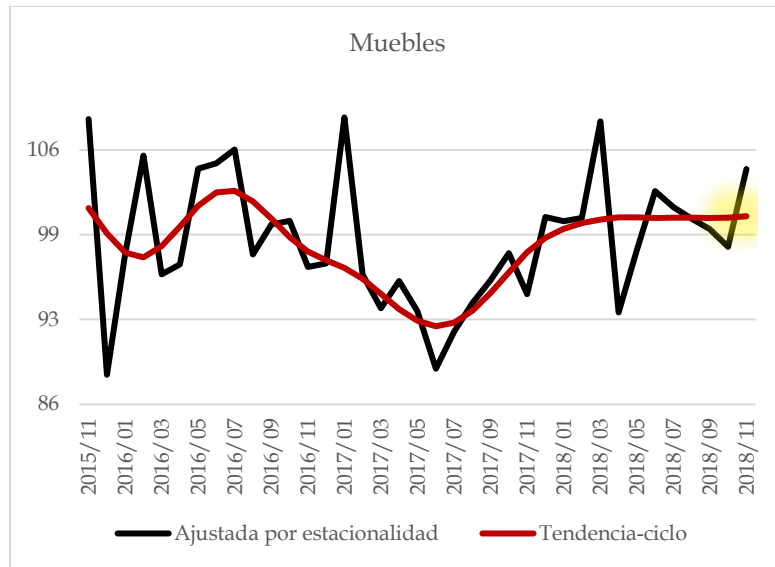
Fuente: INEGI.



El sector industrial correspondiente a otras industrias manufactureras indica una tendencia en niveles inferiores al 2017 pero al alza; sin embargo, cumplió en noviembre 4 meses con retrocesos, siendo noviembre de 2018 la tercera peor caída del año con -6.5% contrastante al 6.8% obtenido el mismo mes del año anterior esperando un cambio de tendencia en los siguientes meses.

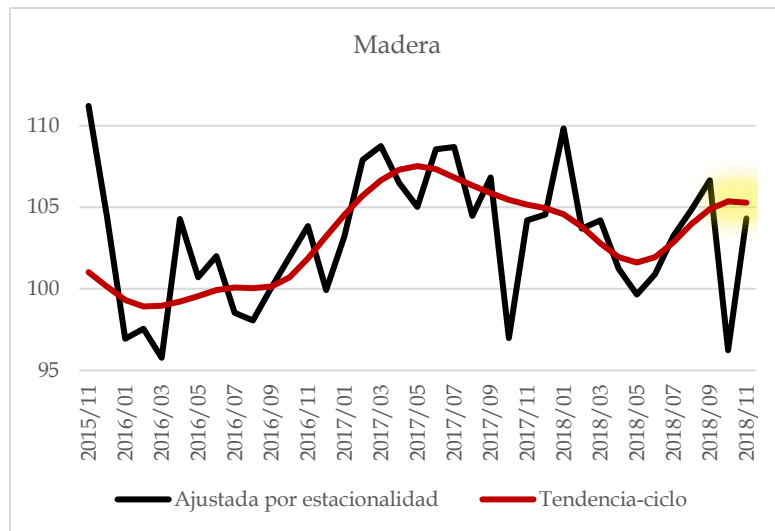


## Tendencia Estancada

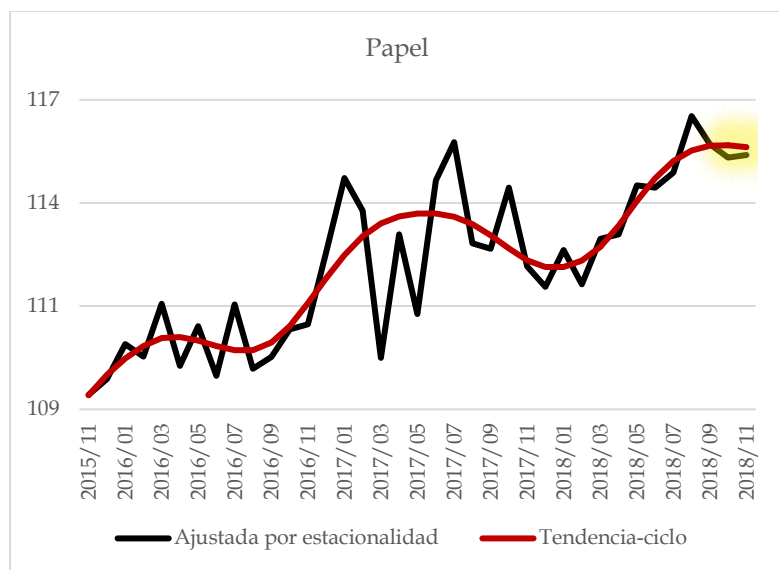


Fabricación de muebles, colchones y persianas aumentó 11.6% en noviembre incremento considerable al -2.2% del mismo mes del 2017, el cual tuvo 9 meses de resultados negativos, en el periodo estudiado solamente ha mostrado como retroceso enero, lo cual se observa en la mejoría en el nivel de su tendencia; aunque, está estancada.

Fuente: INEGI.

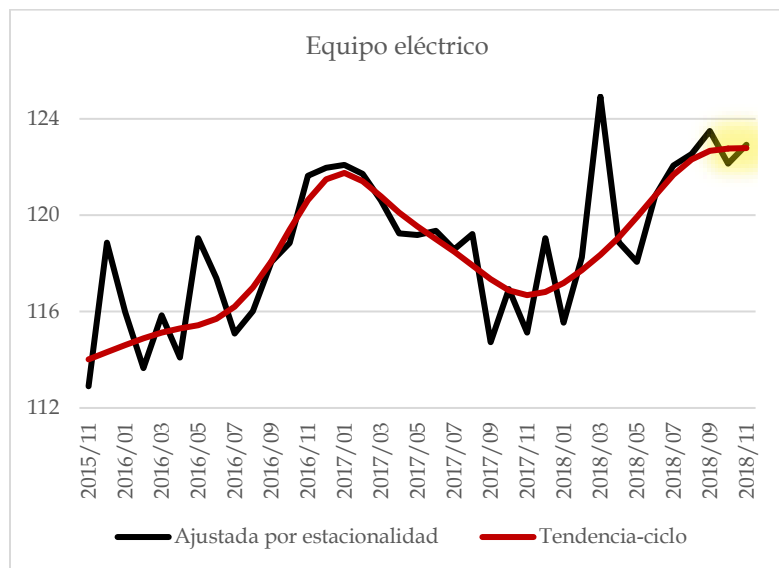


Con tendencia estancada, el sector de Madera se encuentra en niveles inferiores a los observados a inicios del año anterior y su tendencia empieza a dar muestras de un cambio de pendiente, esto ayudado por los bajos rendimientos en el año, y a pesar de que noviembre es el segundo mes con el avance más alto (2%) del 2018, lleva 6 meses con variaciones negativas.

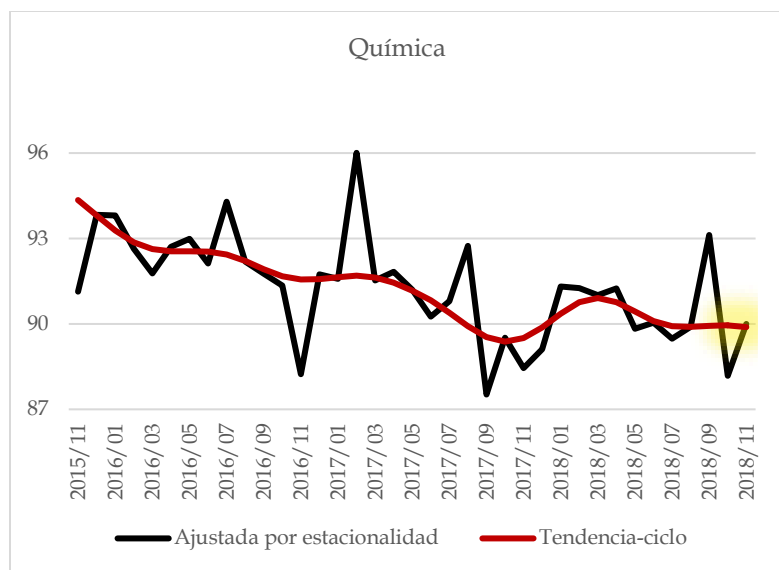


La industria del papel exhibe una tendencia estancada; no obstante, noviembre es el cuarto mes consecutivo avanzando, por lo que su tendencia podría modificarse al alza en los siguientes meses. Este último mes logró 2.2% el cual es superior al 0.8% del 2017.

Fuente: INEGI.

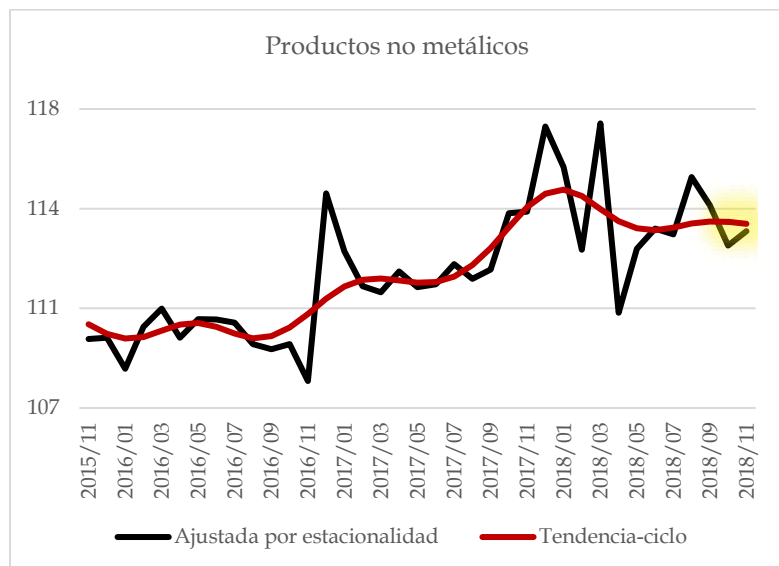


La industria de la fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica muestra una tendencia estancada; pero, su comportamiento demuestra una fortaleza en los últimos 6 meses que lleva con incrementos. En noviembre creció 6.3% y en octubre 5.5%, permitiendo esperar variaciones similares en los siguientes periodos.



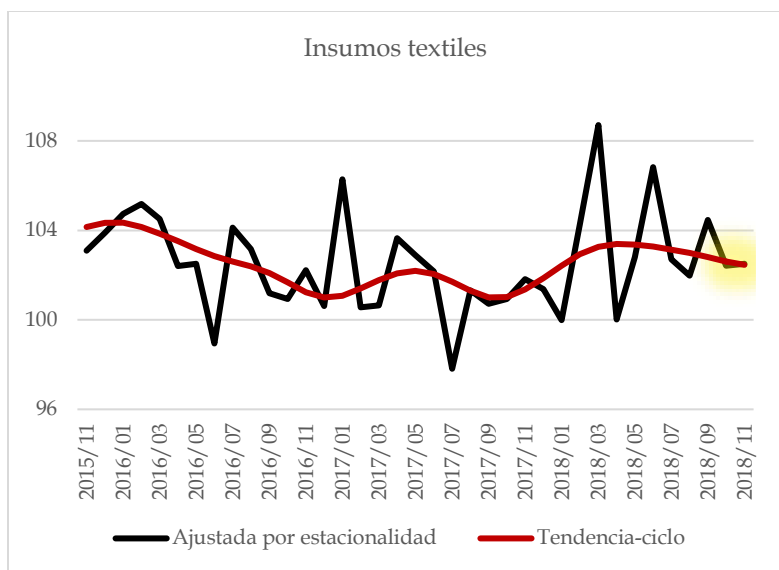
La industria Química se encuentra en niveles inferiores del 2015, sus resultados han sido negativos en su mayoría, desde enero del 2015 a noviembre del 2018 solo ha tenido 8 meses con resultados positivos, de los cuales 4 son en el 2018, causando que su tendencia este estancada y no parece haber comportamiento que ayude a cambiarla en los siguientes meses.

Fuente: INEGI.



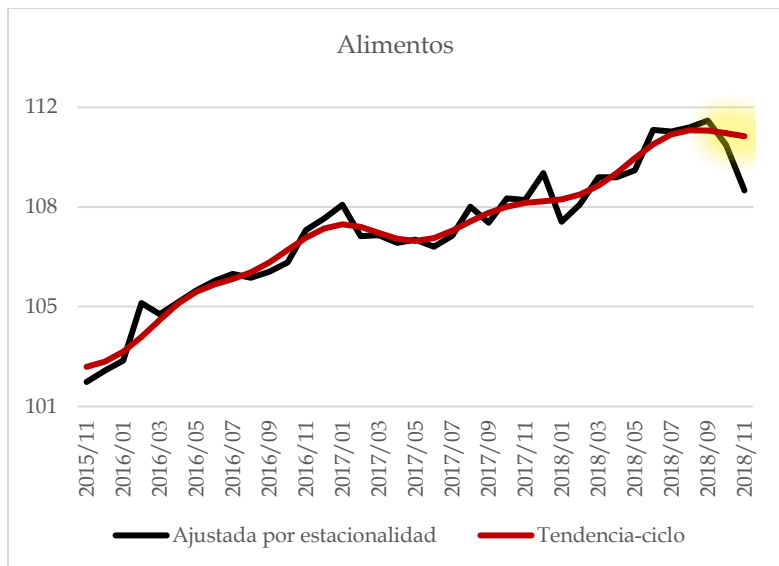
En la industria de la fabricación de productos a base de minerales no metálicos se observa una tendencia estancada; pero, sus resultados indican que no va en camino a mejorar, los últimos dos meses han sido retrocesos, en noviembre tuvo -0.9% rendimiento contrastante al 5.7% del año anterior, esperando que esta tendencia se a la baja posteriormente.

### Tendencia a la Baja

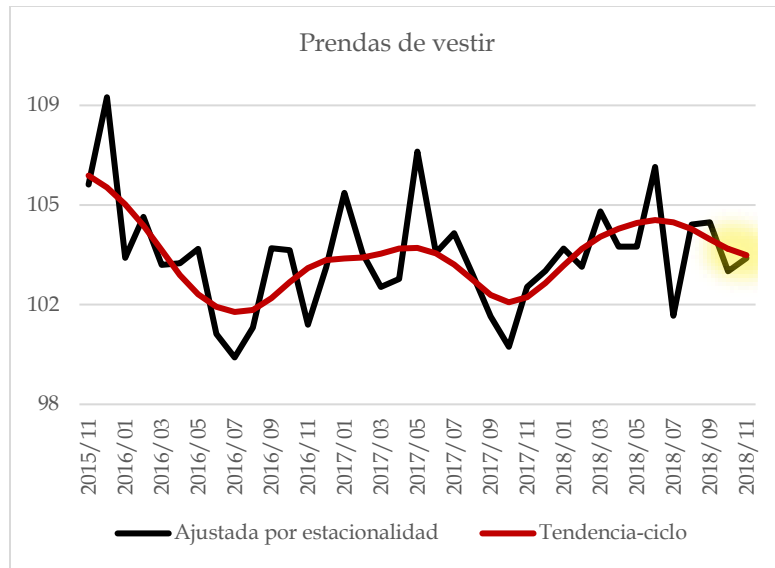


El rubro de fabricación de insumos textiles y acabado de textiles comenzó el segundo trimestre del año con fuerza, la cual se fue diluyendo al pasar los meses hasta llegar al 0.7% en noviembre, estos resultados causan que la tendencia sea a la baja de esta industria.

Fuente: INEGI.

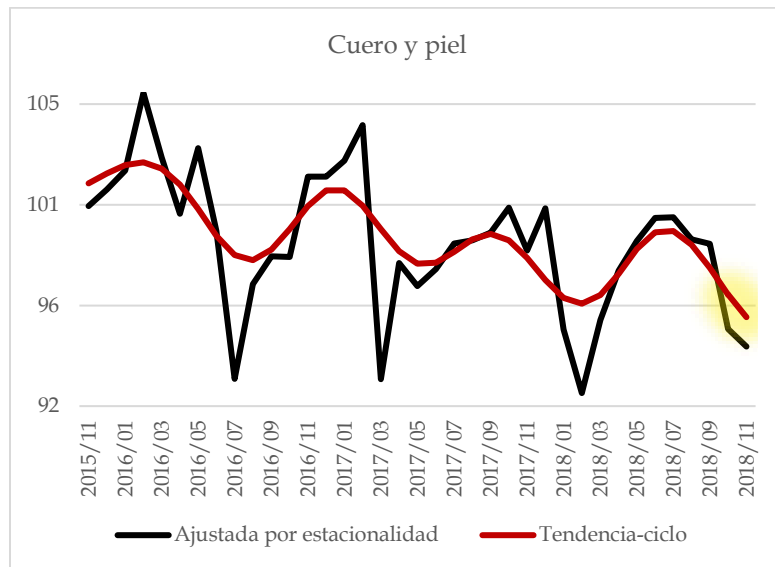


A pesar de sus ocho meses consecutivos con variaciones positivas, la industria de alimentos muestra una tendencia a la baja, debido a que desde abril creció a tasas más altas a lo alcanzado al final del año, siendo noviembre el segundo mes con el crecimiento más bajo (0.2%)

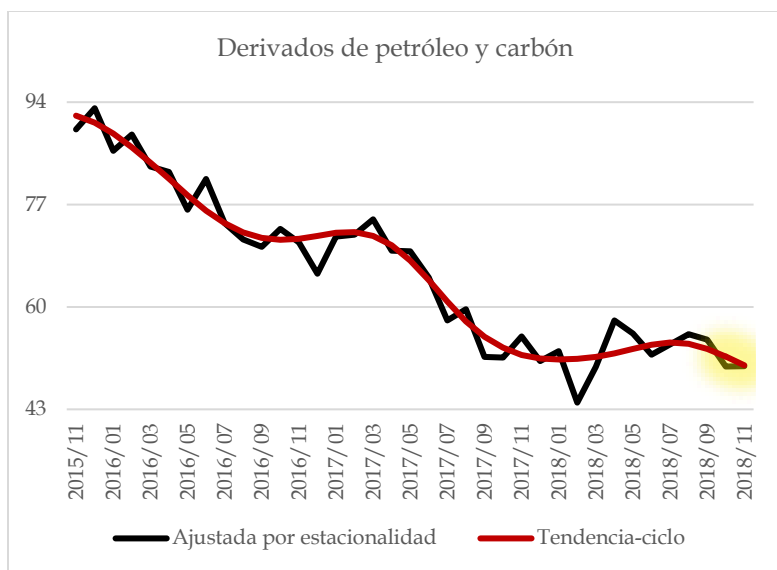


La industria de fabricación de prendas de vestir indica una tendencia a la baja; sin embargo, esto puede verse modificado los siguientes meses, debido a que cumple cuatro meses consecutivos avanzando, y aunque es marginal el resultado (1.3% en noviembre) el empuje de más avances pudiera estabilizar la tendencia.

Fuente: INEGI.

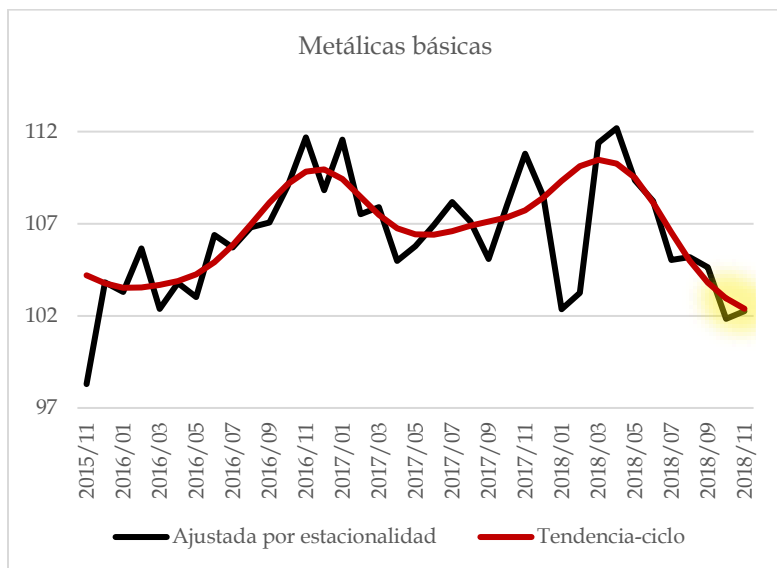


El sector del curtido y acabado de cuero y piel, (y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos) se observa que está en niveles inferiores alcanzados en años anteriores y que su tendencia está a la baja, la cual no da señales de cambio. Esto dado sus últimos retrocesos en el 2018, donde finalizó noviembre con una caída de -5.6% cumpliendo cuatro meses de bajas consecutivas.

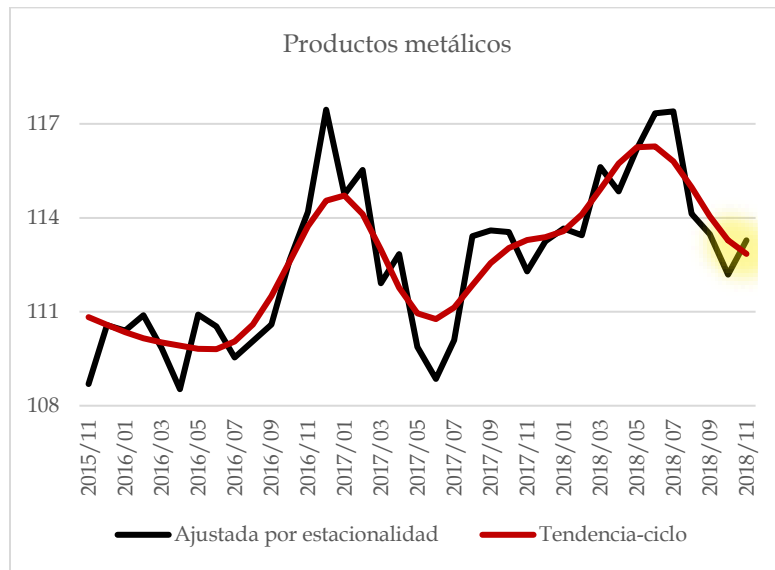


Desde enero de 2015 a noviembre de 2018, la industria de fabricación de productos derivados del petróleo y carbón tiene solamente 3 meses con resultados positivos, la depresión existente en la industria es evidente en la tendencia que continúa a la baja. Su retroceso en noviembre fue de -9.2% y no se espera un cambio en la misma.

Fuente: INEGI.



La industria de metálicas básicas exhibe una fuerte caída en su tendencia la cual continúa a la baja desde principios del 2018. A finales de ese año, muestra cinco meses consecutivos por debajo de 0, siendo noviembre el segundo mes más bajo del año con -7.6% de avance. Esta industria se ha visto mermada y la postura del principal socio comercial (EE.UU) sobre la 232 (aranceles al acero y aluminio) no parece cambiar, por lo que estos efectos podrían continuar dañando los resultados del sector.



Fabricación de productos metálicos se encuentra con una tendencia a la baja, alcanzó niveles de finales del 2017. Durante el año tuvo avances significativos como el 10.7% de abril (que mucho se debe a que el año anterior había tenido bajos rendimientos en esos meses) pero estos fueron disminuyendo hasta llegar al -0.3% de noviembre. Lo anterior demuestra que no existe mejoría en la industria, por lo que esta tendencia podría continuar los meses posteriores.

Fuente: INEGI.



Instituto para el Desarrollo Industrial  
y el Crecimiento Económico A.C.



***Dr. José Luis de la Cruz Gallegos***

*Director General*

*Tel.: (55) 2469 6900*

*E-mail: [joseluisdelacruz@idic.mx](mailto:joseluisdelacruz@idic.mx)*

**<http://www.idic.mx/>**



**La Voz de la Industria**  
**<https://www.facebook.com/IDICmx>**



**@IDICmx**  
**<http://www.twitter.com/IDICmx>**

D.R. © © 2019 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO A.C.  
IDIC - MÉXICO

SE PERMITE EL USO, DISTRIBUCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONTENIDO TODA VEZ QUE SE CITE LA FUENTE, SE VINCULE AL ARTÍCULO EN EL SITIO WEB Y SE MANTENGA LA INTENCIÓN DEL CONTENIDO. EN CASO DE QUE NO SEA DE AUTORÍA DEL IDIC A.C., SE DEBERÁ CONSULTAR CON EL AUTOR ORIGINAL.